

Despacho del Alcalde

**AMC-CI-237-2020** Cajicá, 28 de agosto de 2020

Doctor
Edgar Sierra Cardozo
Contralor Departamental de Cundinamarca
Calle 49 No.13 - 33
Bogotá

Asunto:

Rendición Cuenta Alcaldía Municipal de Cajicá, Deuda agosto de 2020

Respetado Señor Contralor:

Reciba un cordial saludo. De manera atenta le comunico que la información correspondiente a la deuda del mes de agosto de 2020 ha sido ingresada de manera completa al Sistema Virtual de la Contraloría de Cundinamarca, "SIA Contraloría", por tal motivo doy por rendida dicha cuenta. Espero haber dado cumplimiento a su requerimiento.

Atentamente.

FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ

Alcalde de Cajicá

Aprobó: Leonard Cuervo Proyectó: Martha Bello







formato\_202022

RADICADO DE LA CUENTA ALCALDÍA DE CAJICA VIGENCIA RENDIDA 202022 FECHA DE RADICACION 2020.08.31 09:41:47

RELACION DE LOS FORMATOS RENDIDOS: FORMATO\_202022\_F18\_1\_CDC.FMT 125575 2020.08.28 09:36:28